

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La propuesta presentada por el Dr. Javier Blanco, Secretario de Políticas Universitarias de ADIUC-CONADU, para el dictado del curso de actualización docente: **"Discapacidad y accesibilidad en la Educación Superior. Aportes para repensar la práctica docente"**, que estará a cargo de la Lic. Paola Saporiti, y el Lic. Mauricio Mareño Sempertegui, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC; y

CONSIDERANDO

Que el curso de actualización docente forma parte de la propuesta académica del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita implementado entre el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC);

Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el dictado del curso de actualización docente: **"Discapacidad y accesibilidad en la Educación Superior. Aportes para repensar la práctica docente"**, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, dictado los días 5, 12, 19 y 26 de octubre pasado.

Artículo 2º: Autorizar a la Lic. Paola Saporiti, y al Lic. Mauricio Mareño Sempertegui a dictar el curso de actualización antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: 249/2016

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

**ADIUC /// Programa de Formación Docente Gratuita
Centro de Estudios Avanzados – UNC**

Tipo de actividad: Curso de actualización profesional.

Título de la actividad: DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Aportes para repensar la práctica docente.

Docentes a cargo: Lic. Paola Saporiti y Lic. Mauricio Mareño Sempertegui

Cantidad de horas reloj: Se propone un curso de 16 horas de duración.

Fundamentación:

La presente propuesta intenta generar un espacio de reflexión y debate respecto a las temáticas de la *discapacidad* y la *accesibilidad*, y su relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior universitaria.

Una mirada retrospectiva de la educación superior universitaria de nuestro país en la última década, nos permite advertir que en este período las temáticas de la *accesibilidad* y la *discapacidad* ingresaron paulatinamente, pero con significativo énfasis, en las agendas institucionales de las Universidades Nacionales. Consolidando de esta manera la concepción de la educación como un bien público y social y como un derecho fundamental de todas las personas sin discriminaciones de ningún tipo.

En ese proceso, ambas temáticas adoptan el status de "cuestión de agenda" con distintos grados de institucionalidad en las Universidades Nacionales del país, a partir de lo cual las tradicionales visiones en torno a ellas, que históricamente las concibieron como problemas individuales de resolución discrecional, paliativa y voluntarista, comienzan a ser interpeladas.

En la Universidad Nacional de Córdoba, en pos de brindar mayores oportunidades para el ingreso y la permanencia de los estudiantes en los estudios de nivel superior, se crea en el año 2007 la Dirección de Inclusión Social (DIS), en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. A partir de allí se empieza a avanzar en el desarrollo de políticas de inclusión de amplios sectores de la sociedad que históricamente estuvieron excluidos del Sistema de Educación Superior. En ese marco, en noviembre del 2008 al interior de la DIS se crea la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad (OIE), con el objetivo de promover y coordinar políticas de accesibilidad, asentadas en el reconocimiento, respeto y afirmación de la heterogeneidad inherente a la población estudiantil.

Sin lugar a dudas, este proceso de problematización institucional de la *accesibilidad* y la *discapacidad* en las Instituciones de Educación Superior Universitaria fue gestado y promovido por la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos¹, y por los distintos avances

¹ La Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, es el ámbito institucional que nuclea a todas las Universidades Nacionales del país para abordar políticas de inclusión educativa y accesibilidad desde los albores de la década del '90 del siglo pasado. La UNC forma parte de esta Comisión desde el año 2008 a través de la DIS-OIE.

normativos, tanto internacionales, regionales como nacionales, que estipulan el ingreso de este sector de la población al sistema de educación superior.

Asistimos, entonces, a un momento de transición respecto al abordaje institucional de estas temáticas, que se encuentra condicionado por la preeminencia de modelos pedagógicos tradicionales basados en lógicas compensatorias, medicalizadas y emotivas. Lógicas que orientan prácticas que, lejos de ser un aporte a la ampliación de oportunidades de inclusión educativa y reconocimiento de derechos fundamentales de la población estudiantil catalogada como "discapacitada", constituyen barreras institucionales a tales fines, es decir, obstáculos que limitan la realización de actividades y restringen la participación, el uso y la apropiación de los bienes y servicios educativos y de aquellos que complementan y apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, consideramos fundamental promover espacios de formación y debate en los cuales los docentes de la Universidad, podamos reflexionar críticamente sobre nuestras prácticas, en pos de construir instituciones democráticas y plurales. En ese sentido este curso propone revisar las prácticas pedagógicas devenidas en únicas a través del tiempo, diseñadas para un supuesto "estudiante promedio" que habita en las aulas universitarias. También es una invitación a interpelar las prácticas docentes, poniendo en el centro del debate las "barreras institucionales al aprendizaje".

La propuesta será coordinada por profesionales de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad de la Dirección de Inclusión Social, área institucional abocada al abordaje de las temáticas de la discapacidad y la accesibilidad en la Universidad Nacional de Córdoba.

Objetivos:

Objetivo General

Propiciar un espacio de reflexión en torno a la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Nacional de Córdoba.

Objetivos Específicos

- a. Proponer el debate de algunas categorías conceptuales, cuyo esclarecimiento se considera fundamental para alcanzar grados crecientes de inclusión educativa.²
- b. Contribuir a la reflexión sobre las temáticas de la accesibilidad y la discapacidad, y su relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior universitaria.
- c. Favorecer la reflexión en torno a las experiencias de inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad desarrolladas en las unidades académicas y dependencias de la

² Delimitaremos el análisis en tres categorías fundamentales: discapacidad, accesibilidad y práctica educativa.

Universidad Nacional de Córdoba, identificando las fortalezas y debilidades de nuestras prácticas.

Contenidos: El contenido del curso se estructura en cuatro módulos.

Módulo 1: *La discapacidad como una construcción social y cultural.*

- La necesidad de problematizar una categoría no problemática y no problematizada en la educación superior.
- El saber convencional sobre la discapacidad en nuestro medio: la perspectiva emotiva y la perspectiva medicalizada.
- La perspectiva emotiva: Las definiciones de sentido común y la retórica de la discapacidad. La ideología de la caridad. La infantilización y la inferiorización de las personas catalogadas como discapacitadas.
- La perspectiva medicalizada: La teoría de la tragedia personal. La ideología de la normalidad. El proceso de especialización: tratamiento diferenciado y construcción de un "universo paralelo".
- La reconceptualización de la discapacidad desde un enfoque de derechos.

Módulo 2: *La accesibilidad como un fenómeno multidimensional.*

- Clarificando un concepto multívoco.
- La perspectiva del Diseño Libre de Barreras: la accesibilidad como supresión de barreras físicas.
- El paradigma del Diseño Universal: la accesibilidad como cualidad de entornos, productos y servicios para toda la población.
- La reconceptualización de la accesibilidad desde un enfoque de derechos: condición de posibilidad para alcanzar grados crecientes de inclusión educativa.
- La inaccesibilidad como problemática institucional. Barreras al aprendizaje.
- La accesibilidad académica en las Instituciones de Educación Superior.

Módulo 3: *La práctica educativa como acción política.*

- Educación. Pedagogía. Intervención Pedagógica.
- La práctica docente, situada en un espacio-tiempo como producto de trayectorias personales y profesionales.
- La enseñanza como un hacer, una práctica, una actividad.
- El aprendizaje como un proceso complejo.
- La construcción metodológica y las alternativas pedagógicas equivalentes.

Módulo 4: *Recursos institucionales de Inclusión educativa de la UNC*

- Los Protocolos de Actuación sobre accesibilidad académica y comunicacional:
 - Estrategias Pedagógicas Inclusivas. Res. HCS N° 1386/10
 - Situaciones de Evaluación. Res. HCS N° 1389/10
 - Accesibilidad Comunicacional. Res. HCS N° 1390/10

- Supresión de barreras culturales. Uso de espacios comunes. Res. HCS N° 1605/11

Bibliografía:

Módulo 1:

- DAVIS, Leenard (2009): "Cómo se construye la normalidad. La curva de *bell*, la novela y la invención del cuerpo discapacitado en el siglo XIX". En: Brogna, Patricia (comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 188-211.
- HAHN, Harlan (1985): *Toward a Politics of Disability: Definitions, Disciplines, and Policies*. En: *Social Science Journal*. Vol. 22, N° 4. Págs. 87-105.
- MAREÑO, Mauricio (2010): *La discapacidad social del diferente*. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico "Intersticios". ISSN 1887 – 3898. Vol. 4, No 1. Investigaciones heterodoxas.
- MAREÑO, Mauricio (2012): "El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas". En: Almeida, María Eugenia y María Alfonsina Angelino comp.) *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina. Págs. 133-145.
- OLIVER, Michael (1990): *Disability definitions: the politics of meaning*. En: "The Politics of disablement". The Macmillan Press. Londres. Centre for Disability Studies, University of Leeds. UK.

Módulo 2:

- ALONSO, Fernando (2007): *Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal*. En: TRANS: Revista de Traductología. ISSN 1137-2311. N° 2. Dossier. Universidad de Málaga, España. Págs. 15-30.
- CENTER FOR UNIVERSAL DESIGN (1997): *Los Principios del Diseño Universal*. The Center for Universal Design. N.C. State University.
- IMRIE, Rob (2012): *Universalism, universal design and equitable access to the built environment*. En: *Disability & Rehabilitation*, 34(10). Págs. 873-882.
- IMRIE, Rob y Reyes, Mariela (2009): "Universal Design". En: Burch, Susan, (ed.): *Encyclopedia of American Disability History*, 3 Vols. New York: Facts on File. Págs. 919-921.

Módulo 3:

- EDELSTEIN, Gloria (2011): *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós. (Capítulos 1, 2, 4 y 5)
- GENTILI, Pablo (2011): *Pedagogía de la Igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. (Cap. 1 y 2).
- SKLIAR, Carlos (2007): *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Ed. Noveduc. (Cap. 4)
- CAMILLONI, Alicia (2007): *El saber didáctico*. Ed. Paidós. (Cap. 6).

Módulo 4:

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2010): *Protocolo de Actuación sobre Estrategias Pedagógicas Inclusivas*. Resolución Honorable Consejo Superior N° 1386/2010.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2010): *Protocolo de Actuación para las Situaciones de Evaluación*. Resolución Honorable Consejo Superior N° 1389/2010.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2010): *Protocolo de Actuación sobre la Accesibilidad Comunicacional en actividades académicas*. Resolución Honorable Consejo Superior N° 1390/2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2011): *Protocolo de pautas para la supresión de barreras culturales que condicionan el uso de los espacios comunes de la Universidad Nacional de Córdoba*. Resolución Honorable Consejo Superior N° 1605/2011.

Modalidad de dictado:

El curso se realizará los días 5, 12, 19 y 26 de octubre de 2016, en el horario de **17:00 a 21:00 hs.**

Metodología de trabajo:

El curso propone una modalidad teórica y práctica, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo que permita reflexionar y analizar nuestras propias prácticas. En ese sentido, los encuentros presentarán un primer momento de exposición de los ejes conceptuales y de los textos seleccionados para cada módulo, y un segundo momento de debate grupal donde se analizarán prácticas concretas en el campo educativo. Para esta segunda instancia se dispondrá de recursos didácticos específicos, como fragmentos de películas, de documentales, fragmentos literarios, fotografías, notas de prensa, entre otros. Asimismo, se sugerirá la lectura previa de los textos propuestos para propiciar el intercambio entre los participantes.

Se dispondrá de bibliografía ampliatoria además de la sugerida para quien desee profundizar en algunos componentes del programa. Cabe destacar que si bien gran parte de la bibliografía se encuentra en idioma inglés, se dispone de traducciones en español.

Metodología de evaluación:

Se prevé una instancia de evaluación individual que consistirá en la presentación de un trabajo escrito que suponga la aplicación de las herramientas conceptuales debatidas en el curso.

Se certificará tanto la asistencia como la evaluación.

Requerimientos técnicos para el dictado: Cañón reproductor de imágenes y equipo de audio.